

*Banco de la República
Oriental del Uruguay
Comisión de Administración*

Asunto: Sucursal Juan Lacaze - Construcción del nuevo edificio sede de la dependencia - Expediente Nro. 2023/51/02006.

Montevideo, 26 de febrero de 2026.

VISTO: Lo propuesto por los Servicios con fecha 18.2.2026, sobre el particular, que se comparte.

ATENTO: A las facultades conferidas por resolución de Directorio de fecha 13.7.2016.

Se RESUELVE:

1) Al amparo de lo establecido en el artículo 74 del TOCAF, autorízase la ampliación de la contratación del asunto del título, a la firma UNIÓN ELÉCTRICA S.A, por la suma de \$ 1:015.549,86 (pesos uruguayos un millón quince mil quinientos cuarenta y nueve con 86/100) impuestos incluidos por concepto de las obras, según Licitación Abreviada Nro. 2023/51/02006.

2) Se autoriza una partida de hasta la suma de \$ 366.816,50 (pesos uruguayos trescientos sesenta y seis mil ochocientos dieciséis con 50/100), correspondiente al 71,8% del monto imponible de mano de obra declarado, por concepto de aportes sociales de cargo del Banco según Decreto Ley Nro. 14.411, siendo de cargo de la contratista toda aportación que supere dicho monto, actualizado según laudos salariales.

3) Se autorizan los pagos correspondientes una vez recibidos los trabajos de conformidad.

B.R.O.U.

SECRETARIA
GENERAL

*Banco de la República
Oriental del Uruguay
Comisión de Administración*

- 2 -

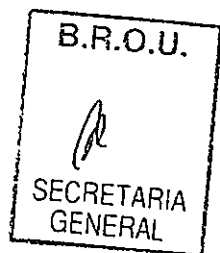
4) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas de la República.

MONTO DE LA AMPLIACIÓN A APROBAR: \$ 1:382.366,36 (pesos uruguayos un millón trescientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y seis con 36/100).

MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON AMPLIACIONES: \$ 60:778.288,14 (pesos uruguayos sesenta millones setecientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y ocho con 14/100).

GR
02006

A



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
Alvaro HANA PEDROSA
Secretario de Comisiones

[Handwritten signature]
Dr. Roberto BORRELLI MARCHI
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL
SECTOR ACTAS

Montevideo, 26 FEB. 2026
se toma nota y se incorpora al Acta Nro. 1897

[Handwritten signature]
Romina COITINHO
Ejecutivo 3